

Propuesta de Plan de Trabajo

Tijuana, Baja California, a 29 de marzo del 2019.

Honorable Comité Ciudadano para el Proceso de
Selección de los Comisionados de ITAIPBC

P r e s e n t e.

Por este conducto, de manera sucinta presento propuesta parcial de un Plan de Trabajo que busca proponer el desarrollo de objetivos, estrategias, y acciones que impacten de manera transversal en una nueva forma dirigir al órgano garante a través de dos ejes fundamentales:

1.- Impulsar, promover y difundir la cultura de la transparencia proactiva para una efectiva rendición de cuentas de los sujetos obligados y;

2.- Lograr la implementación de lo que hoy se denomina Gobierno Abierto.

La propuesta se plantea ante un nuevo escenario político y social en el Estado, en donde vivimos procesos de alternancia gubernamental, y resulta necesario incentivar la participación ciudadana, definiendo e incorporando una planeación institucional dinámica, vinculada a la rendición de cuentas. Adelante propongo la definición de algunos objetivos y las líneas de acción que serán la pauta para una ruta institucional en el logro de los fines deseados, a saber:

Objetivo. - Proponer e implementar la creación de un Observatorio Ciudadano como herramienta de contraloría social para la medición del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia proactiva de los sujetos obligados en el ámbito local.

Metas.- Articular y desarrollar a través de un programa institucional en ITAIPBC, una alianza ciudadana para la creación de un Observatorio Ciudadano orientado a recopilar, ordenar, analizar, interpretar y difundir información concerniente al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia proactiva por parte de los sujetos obligados en términos de la Ley local. Esto con el fin de priorizar y focalizar esfuerzos en el desarrollo de lineamientos y proyectos que tengan incidencia en la satisfacción de los ciudadanos frente a métricas de transparencia proactiva del Estado.

Objetivo. Implementar una estrategia para que los portales de transparencia gubernamentales, de forma amigable y accesible al ciudadano, generen y divulguen información relativa al manejo y ejecución de presupuestos institucionales, haciendo visible la justificación de su manejo durante el periodo presupuestal.

Meta. La idea es que los ciudadanos puedan consultar en línea y en tiempo real la gestión de los recursos públicos, licitaciones, contratos, vinculados a sus programas operativos anuales, promoviendo así, mediante la transparencia proactiva, una efectiva participación ciudadana en la rendición de cuentas.

Objetivo.- Proponer e impulsar una consulta pública para la creación de la Ley de Archivos del Estado.-

Meta.- Convocar a todos los sectores de la sociedad con el fin generar foros de debate, mesas de trabajo, conferencias explicativas, sensibilización del tema, para la visibilización de la importancia de guardar la memoria documental histórica del Estado.

Meta. Generar el documento que en forma de iniciativa de Ley de Archivos del Estado poder proponer al Congreso del Estado como las partes faltantes y complementarias del Sistema Estatal de Transparencia en el Estado.

Objetivo. Impulsar desde el ámbito y competencia local, una Alianza para el Gobierno Abierto, generando una red de participación de los diferentes sectores sociales en el diseño de una estrategia de política pública de gobierno abierto, transparencia proactiva y participación ciudadana para la rendición de cuentas.

Meta. Poner en marcha una estrategia de transparencia proactiva y gobierno abierto como mecanismo para impulsar la participación ciudadana y la rendición de cuentas a través de una red ciudadana con el objeto de que todo lo que se refiera al actuar del sector público para el cumplimiento de los fines del Estado se desarrollen de manera transparente y efectiva.

Objetivo.- La creación y configuración de una Liga (link) Ciudadana para ser incorporada en los portales institucionales de los sujetos obligados.

Metas.- Desarrollar y poner en marcha dentro de los portales institucionales una liga de comunicación que sea la cara a la ciudadanía del Sistema de Información de los sujetos obligados. El portal permitirá tener un diálogo permanente con la ciudadanía ya que contará con un espacio donde las personas una vez hayan creado una cuenta, podrán realizar seguimiento a los proyectos de su interés. Adicionalmente, tendrán la posibilidad de cargar documentos y fotos que demuestren el avance o atraso de las obras, que fueron parte de los compromisos incorporados en los Planes de Desarrollo Institucional, debiendo ser monitoreado y contestado en tiempo real.

Objetivo. Proponer ante el Sistema Estatal Anticorrupción la inclusión de mecanismos de innovación tecnológica para que las sesiones, acuerdos y actuaciones colegiadas del SEA se encuentren enmarcadas en la figura de Gobierno Abierto como un instrumento para incentivar la participación ciudadana sustantiva en los procesos que establece el Sistema.

Metas. Socializar las tareas del Sistema Estatal Anticorrupción mediante el uso de la innovación tecnológica, poniendo al alcance ciudadano en tiempo real toda la información que emana del SEA, incluyendo las sesiones y actuaciones que se generen.

Atentamente

Maria Adolfina Escobar Lopez